ACTA N° 007

FECHA: Bogotá, agosto, 15 de 2024.

HORA: 02:00 p.m. - 04:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María

TEMA: Socialización con talento humano de las modificaciones alimentarias

ASISTENTES: David Esteban Perdomo - Nutricionista
Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Introducción a la actividad
3. Desarrollo del tema
4. Materiales a utilizar

DESARROLLO:

1. Objetivo

El objetivo principal de esta actividad es socializar con el talento humano del equipo profesional e interdisciplinar de la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, las modificaciones alimentarias y socializar los cambios que implementarán en los siguientes meses en aras de mejorar la eficacia del servicio.

2. Introducción a la actividad

El día 15 de agosto de 2024, se llevó a cabo una reunión con el equipo profesional e interdisciplinario de la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María. Se abordaron importantes aspectos relacionados con las modificaciones alimentarias destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas mayores que son atendidas por nuestra institución. Durante esta sesión, se compartieron diferentes propuestas para mejorar la calidad del servicio, así como la evaluación de las estrategias ya implementadas en la zona comedor y con las intervenciones por parte del nutricionista, con el objetivo de enriquecer nuestras prácticas y brindar un mejor acompañamiento a aquellos que confían en nosotros para su cuidado y bienestar. Este encuentro hace parte de nuestro continuo esfuerzo por ofrecer una atención integral que mantenga la calidad en la prestación del servicio, y para ello, es necesario mantener unificados los criterios de todos los miembros y actores de la comunidad de cuidado, para hacer más eficiente los procesos de monitoreo, vigilancia nutricional y conficiones de prestación de servicio.

3. Presentación de las modificaciones alimentarias propuestas.

La reunión comenzó con la presentación del componente de nutrición y salubridad y los temas que abarca en la prestación de servicio con las personas mayores; posterior a la socialización, se presenta la minuta de servicio y el formaro FOR-PSS-585 que detalla las modificaciones alimentarias propuestas por el nutricionista. Se compartió con el equipo los listados de modificaciones alimentarias, que le permitirá a los auxiliares de enfermería encargadas de la distribución reconocer con mayor facilidad las dietas de las personas mayores, además que le permite a los profesionales que realizan acompañamiento en la zona comedor verificar las dietas de las personas mayores. Se destacaron los ajustes en la cantidad y la variedad de alimentos para garantizar la coordinación en las preparaciones, teniendo en cuenta las necesidades dietéticas únicas de las personas mayores. Se realizó un reconocimiento de mejoría en la presentación de los alimentos, el sabor de los mismos con preparaciones más agradables para las personas mayores, así como innovación en los menús especiales. Se explicaron las razones detrás de cada cambio y la necesidad de articular a todo el personal auxiliar de enfermería en el proceso de monitoreo y entrega alimentos a las personas mayores. Además, se socializaron aquellos residentes con necesidades dietéticas especiales, y que requiere monitoreo constante, en especial, aquellos que tienen indicación de dietas restrictivas, consistencias especiales y que tienen posibilidad de conseguir alimentos además de los obtenidos en el hogar. Así mismo se reforzó la importancia del reporte realizado por parte de los profesionales que realizan acompañamiento al comedor, y qué criterios deben ser tomados en cuenta al momento de realizar el reporte, sobre todo con las personas mayores que consuman menos del 50% de los alimentos ofrecidos durante los tiempo de comida, así mismo, se plantea reorganizar las ubicaciones de las personas mayores para favorecer la distribución de alimentos, hacerlo de manera rápida según las indicaciones de dieta.

4. Materiales a utilizar

- FOR-PSS-585
- Salón de reuniones
- Lápiz y papel

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se generaron compromisos	No aplica	No aplica

CONVOCATORIA. No se propone una nueva reunión.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
David Esteban Perdomo	Nutricionista	CC Corazón Inmaculado de María	

Anexos: Registro fotográfico y listado de asistencia

Elaboró: David Esteban Perdomo Sossa - Nutricionista

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Socialización Modificaciones palmarianos Lugar o Localidad o Sede : CC Corazón Inmaculado Fecha y hora: 15-08-2024

Nombre responsable: David Esteban Perdomo Dependencia responsable: Subdirección para la vejez Nutricionista

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Laura Hortea Villalba	CC	1069763689	CC corazón inmaculado de María	Auxiliar enfermería		hortaa970613@gmail.com	3142996376	
2	ALEJANDRA JOHANA RAMIREZ	CC	1073525766	CC CORAZÓN INMACULADO	AUX ENFERMERIA			3132653875	JOHANA RAMIREZ
3	Leidy Johana Ortiz Vaga	CC	1073525657	CC Corazon Inmaculado de Maria	Aux enfermería		———	3115033793.	Leidy Ortiz.
4	Daniela Rodriguez	CC.	1006087102	CC corazón inmaculado	AUX ENFERMERIA			3106096325	Daniela R.
5	Ninfa Becerra	CC	68296761	inmaculado corazón	Aux enfermera		Serviciagas1a15	3015933561	Ninfa Becerra
6	Gladys Teneria Sanchez	CC	1070593510	CC corazon inmaculado Maria	Auxiliar Enfermera		Mariasgladysts@gmail.com	3005536856.	
7	Edison prieto morales	CC	1003688911	CC corazon inmaculado	Auxiliar ENFERMERA		———	3226354299	
8	Gina Restrepo	CC	1143511420	CORAZON INMACULADO DE MARIA	AUX ENFERMERIA		———	3209966908	
9	Angie tatiana Argudo S	CC	1056798669	Corazon inmaculado de	Aux enfermera		———	3137127896	Angie A.
10	Jorge Hitler Rivera	CC	1007135058	CC Inmaculado de Maria	Aux Enfermera		———	3155561817	Jorge Hitler R
11	Sandra Martinez	CC	33702246	Corazon Inmaculado de Maria	Auxiliar de cocina			3209411870	Sandra Martinez
12	Patricia Nuñez O.	CC	1098727520	Corazon inmaculado de Maria.	Fisioterapia.		Patricia.nunez1807@gmail.com	3229406249	Patricia Nuñez O
13	Gina Liced Morales Lara	CC	1064939940	corazon inmaculado de Maria	terapeuta ocupacional		ginalmorales511@gmail.com.	3123580733	
14	Diana Bernal Arciniegas	CC	1072640316	CC. Corazon Inmaculado de María	Geriatra	Contratista	geriatrologia.corazon1@ymail.com	3012747844	
15	Emilio Maria Bello	CC	3972386	CC Corazon Inmaculada Maria	Tallerista		emiliopenabello@gmail.com	3168633428	
16	Sandra C. Gomez M.	CC	52'661.416	CC. corazon inmaculado de maria	Tallerista			3213849155	
17	Gerardo Mateo Jimenez	CC	1016090841	CC Corazon Inmaculado de M	G. Documental			3102320270	Gerardo M.
18	Adriana Carolina Torres	CC	53892659	CC Corazon Inmaculado	Enfermera	Planta	adrianacarolinatorres@gmail.com	3112761645	
19	Lizeth Daniela Pinzon Ardila	CC	1033808660	CC Corazon Inmaculado de Maria	Enfermera		danielapinzon0302@gmail.com	3207188310	Lizeth
20	ALBA MIRIAM ROMERO	CC	52070165	CC CORAZON INM. DE MARIA	T. SOCIAL			3118723416	ALBA M. ROMERO

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

Tema: Socialización Modificación de menú Lugar o Localidad o Sede: CCC Corazón Inmaculado Fecha y hora: 15/08/2024

Nombre responsable: Juan Esteban Verdomo Sossa Dependencia responsable: Subdirección para la vejez Nutricionista

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Diego Alonso Martinez	cc	76322744	CC Corazón Inmaculado de Mª	Psicólogo			3125893816	
2	Julio Ernesto Salamanca	C.C.	1073791990	CCC. Corazón Inmaculado de Mª	Auxiliar de Nutrición			3107740459	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Lugar: Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Convenio: 8478 de 2024
Componente: Nutrición y salubridad
Profesional: David Esteban Perdomo Sossa

Registro fotográfico de Socialización de modificaciones alimentarias con talento humano

